

Redacción De las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: CONQUISTADOS, 16

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: Un mes, Extranjero (trimestre), Número suelto, etc.

COLABORACION

Defensa de las ciudades

Los arquitectos reunidos en Madrid con motivo del Congreso de Urbanismo han hecho dos cosas buenas: pelearse como estudiantes y recordarnos a todos que debemos conservar, valorar y mejorar las ciudades, villas y pueblos...

No hace muchos años, el propietario de una casa de la plaza Royal de París, rincón hermosísimo que conserva la forma en que quedó a últimos del siglo XVIII...

El caso no se ha visto todavía en España, que sepamos. Hasta ahora, en alguna parte se sigue el método preventivo de prohibir tal o cual cosa, o acudir en petición de consejo a las Academias o juntas de Monumentos...

A proponer remedios para estos males se ha reunido el Congreso de Urbanismo, y sólo ha dado una parte muy pequeña de lo que prometía. Sin embargo hay un propósito, hay unas reglas, y poco cuesta a quien tiene el poder...

Alguien iba a estropear Toledo, y por Real Decreto fué declarada la ciudad maravillosa monumento nacional en conjunto, con prohibiciones y...

COLABORACION

Las rubias y las que no son rubias

¿Ustedes han oído hablar de Anita Loos? Anita Loos es la autora de la novela que ha obtenido el mayor triunfo editorial de Norteamérica. Esta: «Gentleman preferred the blondes»...

Y, se trata, realmente, de una novela genial? ¿preguntaréis. No... Nada de genialidad. Todo lo contrario. Una novela vulgar, cándida, sin otro propósito que el de demostrar cómo los hombres gustan más que de la endrina cabellera de las mujeres morenas...

Y, preguntado, además, a un lector cualquiera. Al lector ingenuo y sencillo. A ese hombre que va leyendo en el autobús... A esa costumbre que, en las copias que serán para otra mujer, sostiene sobre los muslos un libro abierto...

Y, preguntado, además, a un lector cualquiera. Al lector ingenuo y sencillo. A ese hombre que va leyendo en el autobús... A esa costumbre que, en las copias que serán para otra mujer, sostiene sobre los muslos un libro abierto...

Y, preguntado, además, a un lector cualquiera. Al lector ingenuo y sencillo. A ese hombre que va leyendo en el autobús... A esa costumbre que, en las copias que serán para otra mujer, sostiene sobre los muslos un libro abierto...

Lecturas y Comentarios

LAS TERRIBLES HAZANAS DEL BANDIDO POLLASTRO

Los periódicos italianos consagraron columnas enteras a los crímenes cometidos por el bandido Santos Pollastro, conocido por el terror de los jorjatos, y sus cómplices, que, como se sabe, están aterrorizando desde hace unos días la región de Vintimilla y sus alrededores...

Según dicen los diarios, Santos Pollastro lleva cometidos diez asesinatos, y de nueve de ellos han sido víctimas agentes de la fuerza pública. Sus últimos crímenes tienen el siguiente origen:

El 14 de noviembre último, Pollastro, acompañado de su segundo, apellidado Masari, y de otro individuo no identificado, asaltó una gran joyería

de Milán, y cuando se retiraba de ella con el botín, evaluado en más de un millón de liras, surgió, entendiéndose detenerlos, el portero y el dueño del establecimiento.

Los dos cómplices de Pollastro huyeron; pero Pollastro sacó un revólver, mató al joyero e hirió gravemente al portero. Algunos momentos más tarde, dos suboficiales de Seguridad se enteraron de que los bandidos estaban repartiéndose el botín en una taberna de las afueras, y se presentaron en ella para prenderlos. Mas Pollastro y los suyos les acometieron, y los mataron a tiros y puñaladas.

Desde entonces se venía buscando sin éxito a Pollastro y sus cómplices. Se suponía que intentarían pasar la frontera.

Efectivamente, el domingo anterior Pollastro y los suyos llegaron a Vintimilla y trataron de tomar en marcha un tren que salía para Niza. Un miliciano fascista llamado Cavarino sospechó de ellos e intentó detenerlos, pero le mataron de dos tiros de revólver.

Sin embargo, a causa de este incidente trágico, no pudieron tomar el tren.

El lunes, los carabinieri Sommeschi y Gerbo encontraron a los tres bandidos en la carretera de Camporosso; pero antes de que pudieran montar sus carabinas murieron acridillados de tiros de revólver.

El jueves, Pollastro solo, decidido a todo trance a entrar en Francia, penetró nuevamente en la estación de Vintimilla, y se subió a un tren de mercancías. En aquel momento, el carabiniero Brandolo, de veintidós años, le cogió por un brazo; pero Pollastro le contestó con tres tiros de revólver, que le tendieron en el andén, herido mortalmente.

Pollastro logró por lo tanto huir de Vintimilla en el mercancías, y en vista de ello salió en persecución del mismo una locomotora cargada de policías y carabinieri; pero cuando el mercancías pasaba el puente sobre el río Roya, en la misma frontera, un hombre saltó de él, y huyó a campo traviesa. Se supone que fué Pollastro.

Créese que el famoso y temible bandido ha logrado refugiarse en Francia y que sus dos compañeros continúan en Italia.

DE BALEARES

De la Colonia de San Pedro

LOS CARABINEROS A SU PATRONA

La sección de carabineros destacada en la Colonia de San Pedro, situada en el término municipal de Artá, a impulsos de su dignísimo Teniente don Manuel Cañete, católico práctico y muy fervoroso, el próximo domingo homajó a su Patrona, María Inmaculada, con una fiesta, a la par que simpática, muy solemne.

A las siete, el Rdo. Sr. Cura Párroco de Artá, don Juan Rubí, celebró Misa rezada, durante la cual, previa sentida plática, hizo su primera Comunicación la angelical niña María Concepción Cañete y Bustamante, hija del citado Sr. Cañete, dando gran realce a su natural belleza el blanquísimo vestido que cubría su cuerpecito.

Inmediatamente después de ella, confulgaron sus piadosos padres y crecido número de fieles. El Coro de las Hermanas de la Caridad cantó muy ajustadamente escogidos motetes.

A las 10, tuvo lugar la Misa Mayor, con ministros, que dijo el capellán de la Colonia Rdo. Sr. don Pedro José Sureda Pbro. Predicó hermoso sermón, en castellano, el Pbro. de Artá Rdo. Sr. D. Andrés Casellas.

El citado Coro interpretó la partitura de «Angels» y el «coroneta» del destacamento tocó la Marcha Real en el momento de la elevación.

El Rdo. Sr. Cura Párroco y el Teniente Sr. Cañete ocuparon puestos de preferencia. Formando guardia de honor, sobre el presbiterio, estaban cuatro carabineros, al mando del cabo don José Constanza. Los demás, a las órdenes del sargento don Emilio González estaban, formados también, en lugar visible.

La asistencia de fieles fué numerosa. Una vez terminados los Divinos Oficios el ya mentado Teniente don Manuel Cañete, a quien adoran las autoridades de un excelente orador, pronunció ante la multitud congregada un vibrante discurso, del cual presentamos tan sólo un pequeño extracto, por sernos imposible, dado el poco espacio de que podemos disponer en las presentes columnas, el transcribirlo todo entero.

El Sr. Cañete, después de bellas palabras de salutación a los Rdos. Sres. Cura Párroco y demás Sacerdotes, empezó su discurso, elogiando en gran manera el don inestimable de la fe católica.

«Un hombre con fe—continuó diciendo—descubrió un mundo; unos Reyes católicos, que son honra y preza de la historia de la Patria, acabaron en nuestro suelo con los musulmanes que, durante ocho siglos, pasaron triunfantes y fueron los dueños de nuestra adorada España; y así entonces, como ahora, siempre

hechos visto que un solo hombre con esa fe viva salva una nación. Precisamente en uno de los momentos más críticos, porque hemos atravesado, cuando todo lo teníamos perdido, cuando el buque que conducía los destinos de nuestra España iba guiado por elementos políticos que, desorientados y sin fe, nos llevaban al naufragio seguro, surge el hombre con esa escudo cristiano, y, empujando en la diestra la espada, y en la izquierda la cruz, echa a latigazos del vencido tiempo español a los mercaderes sin conciencia, causa de nuestra perdición».

Closó, después, en frase muy galana, la labor meritoria de las Hermanas de la Caridad a favor de la humanidad doliente y el agradecimiento que ésta siente por ellas.

«El Instituto de Carabineros—continuó diciendo—, representado aquí por estos bisños soldados, también a vosotras, hermanas del amor, os quiero con entrañable cariño, puesto que mediante el alto ministerio de caridad que ejercéis, dulcificáis las penas de sus familias, y lleváis a sus casas con las cuentas de ese Rosario, que pende de vuestras zayas, la paz que es la que une, en gran consorcio cristiano, a los corazones».

Terminó su discurso impregnado de la Virgen Inmaculada una bendición para todos los que, de una manera u otra, cooperaron al mayor esplendor de la fiesta.

A las muchas felicitaciones que recibió el Sr. Cañete por su hermoso discurso, unimos también la nuestra. Inmediatamente se sirvió en su casa un magnífico lunch.

No queremos omitir que la calle contigua a la Iglesia, donde se habían levantado tres artísticos arcos, se hallaba completamente alfombrada de verde follaje.—C.

Colonia de San Pedro (Artá), Diciembre de 1926.

De Muro

EL TENOR SALAMANCA EN LA IGLESIA Y EN EL TEATRO

Bien podemos decir que todos los amigos del arte musical se congregaron el domingo día 12, en nuestro templo parroquial, fiesta votiva que todos los años sufren los ricos consortes el Abogado don Eugenio López Quiroga y doña Gloria Ballester, en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, que se venera en la capilla de su finca «San Jerónimo», de este término, para or, nuevamente, al tenor don Gaspar Salamanca, que cantó la Misa a tres voces del maestro Perosi (Hocist tres voces secundado, admirablemente, por el bajo don Pablo Torrandell, Presbítero y don Antonio Requís, tenor, acompañados en armonfón por don Jaime Gamundi, los cuatro hijos del pueblo.

Fué un verdadero concierto que escuchó con complacencia y delección el numeroso auditorio que llenaba por completo el vasto templo y que pocas son las ocasiones que se presentan

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias de MANOLO PARIS ANTONIA HERRERO

Hay viernes TARDE Y NOCHE

2-Grandes funciones populares-2

A precios económicos

Butaca con entrada 2'50 Ptas.

Entrada de Paraíso 0'60 Ptas.

(Incluides todos los impuestos)

Tarde a las 6 en punto.

Noche a las 9 y media.

El veneno del Tango

ALFILERAZOS

FIN DE FIESTA

por Antonia Herrero, Manolo París y Amadeo Gonzalez, con lo más escogido de su repertorio.

EL PRIMER FIN DE FIESTA QUE SE DA EN FUNCION POPULAR.

Dietario Agenda de Bufete

PARA 1927

Editado exprofeso para Baleares por la Casa

AMENGUAL Y MUNTANER

El plan de caminos vecinales

Publica la «Gaceta» el decreto firmado recientemente por el Rey relativo al plan de construcción de caminos vecinales. Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se amplía a 25 anualidades el período de diez a que hace referencia el artículo 133 del Estatuto provincial, para que con ellas se atienda tanto a las cargas financieras que exijan un empréstito destinado a la respectiva ejecución del plan de caminos vecinales, como para atender a los gastos de conservación de los que con los mismos recursos se ejecutan.

Art. 2.º Queedan suprimidos el apartado quinto del artículo 10 y el caso A, del apartado ocho, del artículo 11 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de caminos vecinales, aprobado por Real decreto de 23 de julio de 1922, siempre que los Ayuntamientos ofrezcan la entrega de los terrenos.

Art. 3.º Se concede un plazo de dos meses a contar de la publicación de este Real decreto en la «Gaceta de Madrid», para que los Ayuntamientos y entidades constructoras que tengan en la actualidad a su cargo las obras de caminos vecinales en curso de construcción y que éstas se hallen paralizadas, las reanuden y aseguren su terminación con las garantías que exija la Diputación provincial.

Art. 4.º Transcurrido el plazo antes mencionado de dos meses sin que los Ayuntamientos o entidades interesadas en obras de caminos vecinales hayan reanudado las mismas, se autoriza a las Diputaciones provinciales para su terminación, siendo de cuenta de los Ayuntamientos el abono en los plazos que convengan ambas entidades de las obras por ejecución y debiendo además entregar a las Diputaciones provinciales como sanción a la falta de cumplimiento de sus compromisos una cantidad igual al 30 por ciento de la parte obligatoria con que tenían que contribuir a la ejecución del camino vecinal.

Art. 5.º En los planes de nuevas construcciones, aunque esté reservado a los Ayuntamientos el derecho de construir por sí mismos, se fraccionará la ejecución de los proyectos en períodos definidos, de tal forma que el incumplimiento de cualquiera de estos planes autorice a las Diputaciones para solicitar del Ministerio de Fomento la ejecución por sí mismas de las obras correspondientes, sin que ello exima a los Ayuntamientos de las operaciones a que vienen obligados.

Art. 6.º Para la realización de los planes a que se contrae esta disposición, las Diputaciones someterán a la aprobación del ministerio de Fomento un nuevo plan que fije el orden de preferencia de las obras, teniendo en cuenta la urgencia del interés regional así como el afianzamiento por los Ayuntamientos de las cooperaciones correspondientes.

Quando un camino interese a varios Ayuntamientos, y uno o varios de ellos se nieguen a cooperar a su ejecución, se construirá por su cuenta dentro del plazo a que hace referencia el art. 5.º, bastará la conformidad de la mayoría de ellos para que la Diputación se atienda facultada para su ejecución, quedando obligados el o los Ayuntamientos disidentes a contribuir con la parte que les corresponda.

Art. 7.º Los planes de nuevas construcciones, aunque esté reservado a los Ayuntamientos el derecho de construir por sí mismos, se fraccionará la ejecución de los proyectos en períodos definidos, de tal forma que el incumplimiento de cualquiera de estos planes autorice a las Diputaciones para solicitar del Ministerio de Fomento la ejecución por sí mismas de las obras correspondientes, sin que ello exima a los Ayuntamientos de las operaciones a que vienen obligados.

Art. 8.º Los planes de nuevas construcciones, aunque esté reservado a los Ayuntamientos el derecho de construir por sí mismos, se fraccionará la ejecución de los proyectos en períodos definidos, de tal forma que el incumplimiento de cualquiera de estos planes autorice a las Diputaciones para solicitar del Ministerio de Fomento la ejecución por sí mismas de las obras correspondientes, sin que ello exima a los Ayuntamientos de las operaciones a que vienen obligados.

Información del Puerto

Día 16.

Entradas

A las seis de la mañana llegó de Melilla el vapor «Ophir». Capitán señor Lladó.

A las siete llegó de Valencia e Ibiza el vapor correo «Baleares», con carga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las siete llegó de Sevilla el pailebot «Isabel Vanrell», con carga general. Patrón señor Juaneda.

A las cinco de la tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

Salidas

A las siete de la mañana salió para «Cabrera» el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las ocho y media de la noche salió para Mahón el vapor correo «Baleares», con carga general y pasaje. Capitán señor Dezañar.

A las cinco de la tarde salió para Barcelona el pailebot «Mallorca», con efectos. Patrón señor Bosch.

Despachados

Para Valencia y Barcelona, con accesorios pesados, el vapor «Ophir».

Para Tarragona, con gasolinera, el pailebot «Capdepera».

Noticias generales

Carga tabilla el pailebot «Miguel Caldeyres».

Esta mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Mallorca».

A las doce debe salir para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver».

Descarga mercancía general el pailebot «Isabel Vanrella».

Audiencia

CAUSA POR LESIONES

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Francisco Cladera, acusado del delito de lesiones.

Formaron el Tribunal el Presidente de Sala Sr. Peláez y los magistrados señores Villabona y Delgado.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal Sr. Serna.

El procesado estuvo defendido por el Abogado Sr. Estuero y representado por el Procurador Sr. Quetglas.

El hecho de autos ocurrió en la villa de La Puebla, el día 8 de Agosto último, en ocasión de una reyerta habida en un café, entre el procesado y su convecino Francisco Socías, de la que resultó el primero con una leve lesión en un dedo y el segundo con el pabellón de la oreja izquierda cortado.

El Sr. Fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

La Defensa entiende que su defendido no es culpable del hecho que se le imputa y solicita la libre absolución de su defendido.

Abierta la sesión se procedió al examen del proceso quien manifestó que encontrándose el día de autos tomando café en el establecimiento de bebidas denominado «Ca'n Callut» de la villa de La Puebla, el procesado que estaba borracho, disputó primero con el guarda jurado del predio «La Albufera» Rafael Cladera, sobre el pago de una multa que por denuncia de éste le había sido impuesta; que luego disputó con el dueño del establecimiento reclamándole el pago de una deuda y por último se encará con el dicente dándole un golpe con el puño.

Que el Socías cogiéndole la mano le dió un mordisco en un dedo y para defenderse se agarraron y forcejeando cayeron ambos al suelo, derribando una mesa, dos botellas y dos vasos, que habió en la misma.

Que el Socías resultó con la oreja cortada, ignorando como se produjo la herida, suponiendo que daría contra uno de los trozos de cristal de los vasos o botellas o contra el pedáneo de una escalera que existe junto donde ocurrió el hecho.

Negó que le diera mordisco alguno. Como prueba pericial comparecieron los médicos de La Puebla don Miguel Serra y don Guillermo Torres y el forense de Inca don Sebastián Amengual.

Los tres afirmaron que al Rafael Socías le apreciaron una herida en el pabellón de la oreja izquierda, de corte rectilíneo, de unos cuatro centímetros, que interesaba la parte cartilaginosa sin medio de poder salir.

Afirmaron que dicha herida no pudo producirse con un mordisco, sino por un objeto cortante, pues si bien en la parte del dedo, pudieran ser estas por efectos de golpe dado contra un objeto duro.

Añadieron que de haber sido producida la herida por un mordisco, el corte no sería rectilíneo y bien definido.

A nuevas preguntas de la Defensa afirmaron los tres peritos de una manera rotunda que la herida debió ser producida por un objeto cortante, nunca con los dientes, dando además el Sr. Amengual amplias explicaciones al tribunal para demostrar su afirmación.

Afirmaron que el procesado presentaba señales de un mordisco en un dedo, de cuya herida curó a los cuatro días.

Comparecieron como testigos el perjudicado Rafael Socías, que afirmó que la agresión partió del procesado que le dió un golpe con el puño y que entonces él le arrebató agarrándose y cayendo ambos al suelo, en cuyo momento el Cladera le dió un mordisco en la oreja, cortándose.

Negó que mordiera en un dedo al procesado.

Lorenzo Cladera, dueño del café, y Rafael Cladera, guarda jurado de la Albufera, refirieron el hecho como el procesado, diciendo que no vieron que éste diera mordisco alguno al Socías.

Que creían que de haberle mordido y arrancado la oreja, forzadamente le hubieran apreciado señales de sangre en la boca o en las ropas, y no las tenían.

Andrés Socías hizo iguales manifestaciones que los anteriores, afirmando que de haberle mordido y arrancado la oreja, forzadamente le hubieran apreciado señales de sangre en la boca o en las ropas, y no las tenían.

Andrés Socías hizo iguales manifestaciones que los anteriores, afirmando que de haberle mordido y arrancado la oreja, forzadamente le hubieran apreciado señales de sangre en la boca o en las ropas, y no las tenían.

Andrés Socías hizo iguales manifestaciones que los anteriores, afirmando que de haberle mordido y arrancado la oreja, forzadamente le hubieran apreciado señales de sangre en la boca o en las ropas, y no las tenían.

Andrés Socías hizo iguales manifestaciones que los anteriores, afirmando que de haberle mordido y arrancado la oreja, forzadamente le hubieran apreciado señales de sangre en la boca o en las ropas, y no las tenían.

Andrés Socías hizo iguales manifestaciones que los anteriores, afirmando que de haberle mordido y arrancado la oreja, forzadamente le hubieran apreciado señales de sangre en la boca o en las ropas, y no las tenían.

mando que la agresión parió del Socías.

Afirmó también, que los anteriores, que en la lucha derribaron una mesa en la que había unas botellas y unos vasos, que al caer se rompieron.

Andrés Muntaner, dijo que presenciando el hecho y vio como el Socías discutía con el dueño, en cuya ocasión el procesado, refiriéndose al Socías, dijo que éste no tenía razón; que entonces el Socías se dirigió al Cladera y éste le repelió con un puñetazo, arrojándose ambos y cayendo al suelo; que él no vio que derribaran mesa alguna ni cayeran botellas y vasos.

Que se formó un grupo y no pudo ver que el procesado diera mordisco alguno; lo único que vio fue que al levantarse el Socías tenía la oreja izquierda cortada.

Juan Rayó, dijo que al ocurrir el hecho estaba en el café; que presenciando la rña y no se dio cuenta de que derribaran mesa alguna, ni botellas ni vasos.

Que al levantarse ambos contentos, dió un golpe a la mesa y se llevó sangre en los labios ni en la boca.

Andrés Palou y Bartolomé Buaides dijeron que ambos ejercían el cargo de guardias municipales y al ocurrir el hecho se hallaban en la calle a unos 20 metros de distancia; que al darse cuenta de lo acaudieron, encontrando a ambos levantados, conduciéndolos a la Casa Consistorial.

Antonio Socías y Julián Marjand Socías, afirmaron que los hechos habían ocurrido como los había referido el procesado, no viendo que éste diera mordisco alguno al Cladera.

Juan Capellá, dijo que tenía en buen concepto al procesado y que en cambio al Socías le había visto varias veces borracho.

Las partes mantuvieron sus conclusiones.

El Sr. Fiscal dijo que a su entender quedaba plenamente demostrado que el procesado era el autor del hecho que se le imputaba, y por lo mismo responsable del mismo.

Se extendió en largas consideraciones y solicitó para el procesado una sentencia condenatoria.

La Defensa, por el contrario, en su largo informe dijo que en primer término por la declaración de la mayoría de los testigos que había probado que la agresión parió del Socías, y segundo que la afirmación de los médicos era categórica, de que la herida que sufrió el Socías no fué ni pudo ser producida por un mordisco.

Siendo ello así, dijo, no puede ser mi defendido responsable de un hecho que no ha cometido.

Se extendió en otras consideraciones y solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las once está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra José Araujo, acusado del delito de homicidio.

Representará el Ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Serna.

El procesado estará defendido por el Abogado señor Pou y representado por el Procurador Sr. Muntaner.

Horno portátil

Véase 4.ª página.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DEL PLENO. PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Anoche celebró sesión, el Pleno de la Corporación Municipal presidiendo el Alcalde, Marqués del Palmer y asistiendo los señores Crespo, Torres Aguiló, Cerdá, Moraques, Esteve, Canet, Valenzuela, Palos, Salom, Vich, Rastrell, Alcover, Fortuñy, Benassar, Bistuerri, Pizá, Ramón, Espina, Cortés, Valls, Estarellas y Costa.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de la renuncia del señor Vich, del cargo de Concejal Juraado Suplente, y de dos oficios del Sr. Gobernador, admitiendo las dimisiones de los Concejales señores Ripoll y Riera, que fueron admitidas.

Previa votación, fueron elegidos los señores don José Vich, por el cargo de primer teniente de Alcalde sustituto, el Marqués de Casa Ferrandell para el de 4.º Teniente de Alcalde sustituto y don Antonio Rastrell para el de Concejal Juraado suplente.

Se dió lectura a las bases redactadas por el Arquitecto Municipal, sobre el proyecto de contrata para el suministro de piedras y bordillo para aceras, acordándose autorizar a la Comisión permanente para resolver este asunto.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la prórroga de los presupuestos municipales para 1927.

Después de su lectura, el Sr. Cortés solicitó se aumentara el haber de los funcionarios municipales, conforme a las disposiciones del Gobierno, de equi pararlos a los empleados del Estado, y cuyo asunto prometió resolverlo el Ayuntamiento.

El Alcalde, se extrajo de la proposición del Sr. Cortés, considerándola ya extemporánea, no habiendo tiempo material para estudiarlo, puesto que los presupuestos debían aprobarse antes del 31 del corriente.

En su vista y con el voto del Pleno, se aprobó la prórroga de los presupuestos, no habiendo lugar a lo solicitado por el señor Cortés.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la aprobación de las Cuentas municipales de 1925-26.

El Sr. Forteza, formuló su voto en contra, en la parte referente a los gastos que se hicieron durante los meses de Mayo y Junio, con motivo de la compra de una casa en San Agustina, para escuelas; los gastos de estudio para la canalización de las aguas y para piedra machacada; todos ellos considerados excesivos.

Los señores Torres y Moraques, explicaron sus respectivas gestiones en la Comisión de Obras, y cuyos gastos por su carácter de urgentes, se aprobaron conforme las propuestas de los competentes de la casa.

En su consecuencia, y con el voto en contra—referente a dichos extremos—del Sr. Forteza, fueron aprobadas las cuentas municipales.

Se acordó por unanimidad suscri-

birse a la Unión de Municipios españoles.

Se dió lectura de la nota de la Alcaldía, que publicamos el martes, referente al arbitrio sobre solares sin edificar, que fué aprobada por unanimidad por el Pleno.

Por aclamación, se aprobó la propuesta de declaración de Hijo Ilustre a favor del notable grabador don Bartolomé Maura, autorizándose—a propuesta del Sr. Crespo—al Alcalde, para ocupar la vacante del cargo de Registrador de la Casa de la Piedad.

Se aprobó la cuenta de 3.800 pesetas que importan los gastos con motivo del Aguinaldo del Soldado.

Se aprobó un dictamen proponiendo el nombramiento de don Ana Fiol Pou, Maestra de 1.ª Enseñanza, para ocupar la vacante del cargo de Registradora de la Casa de la Piedad.

Conforme a lo recientemente dispuesto, se acordó instituir el Patronato de Servicio Agronómico, proponiendo el Alcalde al señor Salom para ocupar el cargo correspondiente a un Concejal.

El Sr. Salom declinó tal distinción fundándose en que seguramente será designado, ostentando otra representación de cierta entidad que también debe figurar en el citado Patronato.

En su defecto, fué nombrado para dicho cargo, don Antonio Fortuñy.

El Sr. Pizá, solicitó una gratificación para los funcionarios municipales, con motivo de las próximas fiestas, a modo de aguinaldo, toda vez que no ha sido posible aumentarlos, en el presupuesto prorrogado sus haberes.

A propuesta del Alcalde, fué este ruego a la Comisión de Hacienda para su estudio, autorizándose a la Permanente para resolver en consecuencia.

El Sr. Forteza manifestó que habían transcurrido varios plenos solicitando que el proyecto de las escaleras del Mirador fuese remitido al Pleno. Siguen las obras, se ha gastado la cantidad consignada y el proyecto no viene.

El Alcalde manifestó que lo atribuía a un descuido del Arquitecto y que procurará, cumpla con este requisito.

El Sr. Estarellas rogó, se procure dotar de varios utensilios, que son de imprescindible necesidad, a la Casa de Socorro.

Después de intervenir en este asunto los señores Crespo y Costa, sustentando que hallaban más lógico que la propuesta la formularan en la Casa de Socorro, ya que nunca la Comisión de Sanidad se ha negado a surtir del material necesario, se acordó pasar el ruego a dicha Comisión de Sanidad. Y se levantó la sesión.

Las Monjas

Tricots lana, gran moda

Por expender participaciones falsas de la lotería

Por la policía, fué detenido anoche un sujeto, que según averiguaciones, expidió participaciones de un número imaginario, correspondiente al próximo sorteo de Navidad.

Dicho detenido se apellida Suarez, y desempeña el cargo de vigilante nocturno de la calle de la Unión.

Según manifestó expendió papeletas por valor de 1.500 pesetas, y el ser interrogado por la policía, dijo que le indujo a obrar de este modo, tener que satisfacer varias deudas.

Más tarde, nos informan, que el Suarez ante el temor de ser detenido tenía la intención de suicidarse, cogiéndose de un árbol del patio «Son Bonet».

Cámara de la Propiedad Urbana

En el n.º 32 del Boletín de esta Cámara, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de este año, publicamos la solicitud que con fecha 4 de Agosto habíase dirigido al Ecm.º Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole indicaciones para modificar o ampliar algunas disposiciones del Estatuto en lo relativo a la exigencia de contribuciones especiales y a los recursos que pueden interponerse.

Dicha solicitud fué redactada por el distinguido letrado de Palma don Nicasio Pou y Ribas y ha sido favorablemente comentada por otras Cámaras y apoyada para su resolución por la Junta Consultiva en su reunión de 29 Octubre. Sabemos que se halla en el Ministerio de Hacienda, pero no ha sido contestada aún.

Ese trabajo fué encargado por la Cámara al señor Pou, a raíz de la presentación por el mismo del recurso ante el Tribunal Contencioso-administrativo, contra la imposición del 50 por 100 del valor de las obras de pavimentación de 18 vías de Palma que la Corporación municipal acordó aplicar únicamente a los propietarios de las fincas en ellas situadas.

La «Revue Internationale de la Propriété Bâtie», de París, órgano de la Federación de gran número de naciones europeas y algunas americanas, que tiene por objeto la defensa de los intereses urbanos mundiales, da noticia detallada en su número de noviembre, de la citada solicitud y se expresa en la Sección de España, en los términos que traducimos a continuación:

«La instancia que ha sido elevada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca a la Presidencia del Gobierno español, es muy interesante.

Dicha Cámara solicita que se concreten las personas que se beneficien realmente de la Plusvalía, así como las instalaciones o nuevos servicios a que se refiere el art. 354 del Estatuto, a fin de evitar excesos y arbitrariedades de los Ayuntamientos.

La Cámara de Palma de Mallorca pide además que se dicten reglas que sirvan de base para la distinción entre los intereses públicos y privados, por los que la redacción actual es imprecisa. La ley debe ser derivada de realidades, no de principios de moralidad pura.

Que se substituyan los recursos costosos, lentos y casi inaplicables para los particulares aislados, por otros rápidos, más sencillos y eficaces que

permitan determinar fácilmente la responsabilidad municipal.

Que se autorice para resolver a una autoridad única, con objeto de conseguir soluciones rápidas. No debe olvidarse que es preferible que la autoridad gubernativa se sustituya a la municipal, antes que permitir a ésta que perjudique a los intereses particulares.

Que se establezca un recurso de nulidad general para los casos en que las decisiones de los Ayuntamientos se excedan evidentemente en la aplicación de las disposiciones legales.

Que se declare que la propiedad urbana no ha de pagar contribuciones especiales sino en la medida en que los inmuebles habrán mejorado por consecuencia de las obras y servicios efectuados.

Que se exija el referendun con carácter obligatorio y que se dé facultad a la autoridad superior para suspender las resoluciones municipales a él pertinentes, mientras que la voluntad de los votantes no haya sido manifestada.

La Cámara de Palma de Mallorca termina su interesante exposición haciendo resaltar que sus reivindicaciones están conformes con el espíritu del Estatuto, cuando éste dice: «La fuente de toda soberanía municipal reside en el pueblo y que en virtud de este principio ha lugar a que ejerza su control sobre los mandatarios del Cuerpo electorales».

El libro, en suma, revela una labor paciente y cuidadosa de todo aquello que pueda interesarnos al evocar la figura del hombre que con su talento, elocuencia, dotes de gobierno y férrea voluntad supo y pudo concretar en su apellido toda una época de nuestra historia política y social.

La generosa iniciativa del conde de Aresté, que tanto agradecerán sus amigos, merece toda clase de plácemes, no sólo por lo acertado del homenaje, sino por haber cristalizado en un libro que ha de ser de mucha utilidad y casi necesario a todo aquel que pretenda recordar a Maura en los diversos aspectos en que sobresalía.

Accidente automovilista

TRES SEÑORITAS GRAVEMENTE HERIDAS

La Benemérita del puesto de Monturri puso ayer en conocimiento del Sr. Gobernador haber ocurrido el siguiente hecho:

Según parece, el joven Pedro Juan Durán Mascaró, de 19 años de edad, domiciliado en el predio «Son Pou Nou», del término municipal de Villafraña, con el auto de su padre se trasladó al pueblo de San Juan, donde invitó a las señoritas Margarita y Francisca Matas Gayá, de 19 y 24 años de edad, y a la amiga de éstas Catalina Gayá Ginart, de 17 años de edad, a dar un paseo en el coche, invitación que aceptaron éstas, para ir a Villafraña.

Al encontrarse en el Hectómetro 2 del Kilómetro 30 de la carretera de Palma a Manacor, perdió el coche una de las ruedas traseras, yendo a estrellarse contra un árbol.

De resultas del percance, la primera sufrió heridas incisivas en la cara y la fractura del cubito y del húmero izquierdos.

A la segunda se le apreció efizima traumática y magullamiento general y a la tercera la fractura de tibia y del peroné.

El conductor resultó ileso. Las tres lesionadas fueron asistidas por el médico don Sebastián Soler, quien calificó el estado de la Margarita Matas y Catalina Gayá de pronóstico grave y el de Francisca Matas de pronóstico reservado.

En el Círculo Mallorquín

LA JUNTA DIRECTIVA RETIRA SUS DIMISIONES

Anoche se celebró en el Círculo Mallorquín la Junta General convocada con carácter de extraordinaria, al objeto de dar cuenta de la dimisión de la Directiva.

Presidió el Marqués de Casa Ferrandell, y asistieron unos setenta socios de número. Seguidamente se abrió la Junta por la presidencia, se levantó el socio señor Conde de Peralada, pronunciando breve y sentido discurso, poniendo a la consideración de la Junta General, la necesidad de no admitir las dimisiones, por entender, dijo, haber cumplido aquella, con su cometido con celo y acierto.

El Conde de Peralada, al final, da lectura a una proposición suscrita por muchos socios, para que no sea admitida la dimisión de la Junta Directiva.

Por aclamación, fué aceptada la proposición leída por el señor Conde de Peralada.

El señor Roca Waring se ratificó en las palabras que pronunció en el banquete celebrado el pasado martes. Se manifestaron en pro de aquella proposición don Antonio Alcover y don Pedro Canet.

El Marqués de Casa Ferrandell, en nombre de sus compañeros, agradeció aquellas distinciones, dando por retiradas sus dimisiones; levantándose la sesión, en medio de calurosos y sentidos aplausos, para la Junta Directiva.

“A la memoria de D. Antonio Maura”

A raíz del fallecimiento de Don Antonio Maura, el conde de Aresté quiso rendir al eximio estadista el homenaje de su admiración y cariño, concretándolo en la edición de un libro dedicado a la recopilación de cuanto se hubiera escrito acerca de Maura. Ahora, en el primer aniversario del fallecimiento de D. Antonio Maura, y cuidadosamente confeccionado en los talleres de España-Calpe, se ha repartido el interesante volumen, del que hemos recibido un ejemplar.

En «A la memoria de D. Antonio Maura», que tal es el título del libro, se han recogido las opiniones de escritores y políticos, y los comentarios, favorables o adversos, de los periódicos españoles y extranjeros escritos

después de la muerte del insigne orador. Además, en el libro figuran las ideas de Maura sobre los varios problemas latentes en estos últimos cuarenta años, «las frases de Maura», que tantas veces fueron repetidas; los rasgos y las anécdotas más salientes de la vida del insigne estadista, y un estudio sintético de Maura como orador, gobernante, abogado y académico.

El libro, en suma, revela una labor paciente y cuidadosa de todo aquello que pueda interesarnos al evocar la figura del hombre que con su talento, elocuencia, dotes de gobierno y férrea voluntad supo y pudo concretar en su apellido toda una época de nuestra historia política y social.

La generosa iniciativa del conde de Aresté, que tanto agradecerán sus amigos, merece toda clase de plácemes, no sólo por lo acertado del homenaje, sino por haber cristalizado en un libro que ha de ser de mucha utilidad y casi necesario a todo aquel que pretenda recordar a Maura en los diversos aspectos en que sobresalía.

El libro, en suma, revela una labor paciente y cuidadosa de todo aquello que pueda interesarnos al evocar la figura del hombre que con su talento, elocuencia, dotes de gobierno y férrea voluntad supo y pudo concretar en su apellido toda una época de nuestra historia política y social.

La generosa iniciativa del conde de Aresté, que tanto agradecerán sus amigos, merece toda clase de plácemes, no sólo por lo acertado del homenaje, sino por haber cristalizado en un libro que ha de ser de mucha utilidad y casi necesario a todo aquel que pretenda recordar a Maura en los diversos aspectos en que sobresalía.

La generosa iniciativa del conde de Aresté, que tanto agradecerán sus amigos, merece toda clase de plácemes, no sólo por lo acertado del homenaje, sino por haber cristalizado en un libro que ha de ser de mucha utilidad y casi necesario a todo aquel que pretenda recordar a Maura en los diversos aspectos en que sobresalía.

Tiro Nacional

El Presidente de la Representación Balear, ha recibido un telegrama del Secretario de dicha Representación señor Ribas de Pina, que dice:

Verificada solemne entrega Copa Madrid patio Cristales Ayuntamiento presidido Conde Vallellano, asistieron Generales-Suarez Inclán, Ruiz Trillo con Junta Central Tiro Nacional, Director, Redactores Armas Deportes, Presidentes Tiradores Murcia, Delegado Barcelona, gran número de tiradores Madrid, General Suarez Inclán recordó historia Tiro Nacional, citando como precursores Honderos Baleares.

Conde Vallellano hemos discurso expresó satisfacción haber acogido iniciativa organizar concurso lamentando haber apreciado su extraordinaria importancia concediendo trofeo proporcionado méritos ganadores. Despedida saludo Conde Vallellano nombre Presidente tiradores Baleares contestó agradeciendo viaje que acreditó entusiasmo restantes concurrentes especialmente General Suarez Inclán me encargan transmita cordial saludo a tiradores.

En el vapor «Rey Jaime I», salieron anoche para Barcelona, don Pedro Misa y señora, don Guillermo Roselló y señora, don Ramón Torrent, don Francisco Sampers, don Federico Marcell, don Francisco Vilanova, don Cayetano Semma, don Luciano García, don Antonio y doña María Marqués, don Ignacio Calvet, don José Sanz y don Antonio García.

También salieron en dicho buque la señora Viuda de Bonsons y el dueño de los «Almancen Matons» don Rafael Pelin Blancs.

También salió en dicho buque el director de la Revista «Mediterráneo» don José M.ª Barbichano.

Los funerales que se celebraron ayer en sufragio del alma de la distinguida señora doña María Francisca Cortés Martí, Vda. de Cortés en la Parroquia de la Almudaina se vieron muy concurridos, poniéndose de relieve las muchas simpatías y relaciones con que cuenta la familia de la finada.

A toda su afligida familia, y en especial a

De Sociedad

En el vapor «Rey Jaime I», salieron anoche para Barcelona, don Pedro Misa y señora, don Guillermo Roselló y señora, don Ramón Torrent, don Francisco Sampers, don Federico Marcell, don Francisco Vilanova, don Cayetano Semma, don Luciano García, don Antonio y doña María Marqués, don Ignacio Calvet, don José Sanz y don Antonio García.

También salieron en dicho buque la señora Viuda de Bonsons y el dueño de los «Almancen Matons» don Rafael Pelin Blancs.

También salió en dicho buque el director de la Revista «Mediterráneo» don José M.ª Barbichano.

Los funerales que se celebraron ayer en sufragio del alma de la distinguida señora doña María Francisca Cortés Martí, Vda. de Cortés en la Parroquia de la Almudaina se vieron muy concurridos, poniéndose de relieve las muchas simpatías y relaciones con que cuenta la familia de la finada.

A toda su afligida familia, y en especial a

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical y rápida de:

LABELNORRAGIA mediante aparato de su invención Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y enfermedades de la piel. Avenida Alejandro Roselló, 1013 - Teléfono, 357

CONSULTAS: Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Festivos de 7 a 11

DICIEMBRE 30 JUEVES

Estén atentos a un acontecimiento que ocurrirá dicho día ¿Qué será?

La Casa Matons

se complace en invitar a V. a visitar el bonito CHALET construido en Son Armadaus y que será regalado a sus clientes el próximo MIÉRCOLES día veintidós.

ABIERTO DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 3 Y MEDIA A 4 Y MEDIA

CINE MODERNO

EN PALMA SELECTO PROGRAMA A LAS CINCO Y MEDIA

EXITO de la película dramática en 8 partes

LA ROSA DEL MUNDO

EXITO de la superprocción inagistral interpretación de PATSY RUTH MILLER y PAULINA GARAU

El asalto al ambulante de Correos

asunto sentimental de gran producción filmado con la cooperación de la escuadra norteamericana en honor de la FUNCIONARIOS POSTALES.

EXITO de la graciosa película cómica EL CASERO DE QUINTIN, y de la REVISTA PATHE GAUMONT.

Lunes: MI AMIGO EL BANDIDO por CAYENA.

de nuestro sentido pésame.

Anoche salió para Mahón, en el vapor «Balsar», el Excmo. señor Capitán General de estas islas don Luis Aizpuru.

El acompañante en el viaje sus ayudantes el Teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Coll, el comandante de Infantería don José Baquero, el Teniente Coronel de Estado Mayor don Valentín S. Assant, el Delegado gubernativo de aquella isla don Luis Uher y el comandante de Infantería don Federico Aneces.

Curados en la Casa de Socorro

Guillermo Rigo, de 47 años, herida contusa en la cabeza con un tablón, trabajando.

Pablo Valls, de 24 años, herida contusa en la frente y rodilla izquierda por explosión de un sífon, trabajando.

Sebastián Carbonell, de 31 años, herida contusa en un dedo de la mano izquierda con una llave inglesa, trabajando.

Para trajes y gabanes CASA MATONS

Crónica de sport

CICLISMO

El próximo domingo tendrá lugar la interesante prueba que realizará nuestro paisano el campeón ciclista de medio fondo Miguel Bover, de intentar batir el record de los 100 kms. que estableció su hijo, Simón Febrer en 1 hora, 41 minutos, 9 segundos.

Desde hace varios días, Bover se entrena todas las tardes en la pista del Velódromo, donde tantos triunfos ha logrado, y la «fortuna» en que se encuentra y los promedios del tiempo que emplea dan motivo para suponer que se halla bien preparado para esa nueva hazaña deportiva.

En atención al tiempo que se necesita para la prueba y a lo cortas que son ahora las tardes, la prueba del domingo dará principio a las tres menos cuarto de la tarde.

Para los damnificados de Cuba

CIERRE DE LA SUSCRIPCION EL DIA 24

El Cónsul general de Cuba en España ha notificado al representante en Palma que la embajada de la expresada nación tiene el propósito de cerrar dentro de unos días la suscripción en favor de los damnificados por el ciclón, haciendo la última y definitiva remesa de donativos al Gobierno de la República el día 23 del presente mes.

Con tal motivo en el Consulado en Palma, San Jaime n.º 8, principal, izquierda, quedará cerrada la suscripción el día 24.

Los nombres de los Sres. donantes de Palma y las cantidades que voluntariamente han contribuido, publicándose en los periódicos de la localidad cuyas columnas fueron galantemente cedidas por sus directores para cuanto se relacionase con la catástrofe de Cuba.

El último donativo recibido en el Consulado es el de «La Protectora», Sociedad de Socorros Mútuos, cuyo presidente remitió al Cónsul

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical y rápida de:

LABELNORRAGIA mediante aparato de su invención Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y enfermedades de la piel. Avenida Alejandro Roselló, 1013 - Teléfono, 357

CONSULTAS: Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Festivos de 7 a 11

DICIEMBRE 30 JUEVES

Estén atentos a un acontecimiento que ocurrirá dicho día ¿Qué será?

La Casa Matons

se complace en invitar a V. a visitar el bonito CHALET construido en Son Armadaus y que será regalado a sus clientes el próximo MIÉRCOLES día veintidós.

ABIERTO DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 3 Y MEDIA A 4 Y MEDIA

CINE MODERNO

EN PALMA SELECTO PROGRAMA A LAS CINCO Y MEDIA

EXITO de la película dramática en 8 partes

LA ROSA DEL MUNDO

EXITO de la superprocción inagistral interpretación de PATSY RUTH MILLER y PAULINA GARAU

El asalto al ambulante de Correos

asunto sentimental de gran producción filmado con la cooperación de la escuadra norteamericana en honor de la FUNCIONARIOS POSTALES.

EXITO de la graciosa película cómica EL CASERO DE QUINTIN, y de la REVISTA PATHE GAUMONT.

Lunes: MI AMIGO EL BANDIDO por CAYENA.

750 pesetas, por lo que el total general de recaudado entre Palma y Andraitx asciende a sesenta mil novecientos cincuenta y seis pesetas con treinta céntimos (6.956'30)

Anoche salió para Mahón, en el vapor «Balsar», el Excmo. señor Capitán General de estas islas don Luis Aizpuru.

El acompañante en el viaje sus ayudantes el Teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Coll, el comandante de Infantería don José Baquero, el Teniente Coronel de Estado Mayor don Valentín S. Assant, el Delegado gubernativo de aquella isla don Luis Uher y el comandante de Infantería don Federico Aneces.

Servicios de la Guardia civil

Comunica la del puesto de Santa Eulalia haber denunciado al Juzgado al vecino Juan Torres Tur, por haberle ocupado una pistola y una cachulla de grandes dimensiones, careciendo de licencia para usarlas.

Por la de los puestos de Campos, Santa Eulalia, Bunol, Manacor, y Sineu se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Noticias varias

TELEGRAMAS

Noticias del Gobierno

Madrid 14 a las 22

RETROS.—ASCENSOS.—DESTINOS.—CONCESION DE RECOMPENSAS

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de guerra.

Disponiendo que el brigadier don Mariano Moreno Aban, cese en el mando de la 5.ª Brigada de Caballería, pasando a la primera reserva por la edad reglamentaria.

Disponiendo que don Donato García Maldonado, cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región, pasando a la primera reserva por la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo inviduado al coronel de Caballería don Daniel Cárdenas y al de Estado Mayor don Salvador Salinas.

Nombrando Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región al brigadier don Francisco Hidalgo y de la 5.ª Región, al brigadier don Juan Díaz García; ídem de la 3.ª Región a don José Sánchez Ocaña.

Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al brigadier don Joaquín Cardagui.

Concediendo el mando de la 5.ª Brigada de Caballería a don Daniel Cárdenas de León.

Propiondo la concesión de Cruces de María Cristina, de la clase correspondiente, a un jefe y a 33 oficiales.

Concediendo el ascenso al empleo inviduado, a nueve oficiales.

Concediendo la Cruz del Mérito Militar de 1.ª clase con distintivo rojo a 213 oficiales; ídem ídem con distintivo bicolor a un oficial.

Concediendo el empleo superior inviduado, a un jefe, seis oficiales, ocho suboficiales y a tres sargentos moros.

Madrid 15 a las 24

DESTINOS DE ARTILLERIA

Los coronales de Artillería don Carlos Sánchez Z. Pastre y don Pedro Albaladejo Albornán han sido nombrados directores de la Academia y del Colegio de Huérfanos del Arma respectivamente.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL JORDANA

Conversando el general Jordana con los periodistas, se manifestó que el día 26 se celebrará en Palacio el acto de consagración del Vicario general de Marruecos. Añadió que la continuación del vuelo a Guinea depende del estado del tiempo.

SE REUNE LA SECCION DE ARANCELES Y VALORACION

En la Presidencia se reunió la Sección de Aranceles y Valoración del Consejo de Economía Nacional, examinando de diversos expedientes. La mayor parte de ellos a consultas.

Volverá a reunirse mañana.

VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El marqués de Estella después de asistir al te en honor del Sr. R. Mitre marchó al ministerio de la Guerra donde recibió al señor Basils.

Madrid 15 a las 24

LOS COMISIONADOS VASCOS

Esta tarde han vuelto a reunirse con el Ministerio de Hacienda, los comisionados vascos.

Madrid 16 a las 17

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concediendo el ingreso en la Escuela activa de Infantería de Marina a los suboficiales menores de 35 años que hayan servido ocho años y uno como suboficial, sin nota desfavorable, sometiéndose a un examen de las materias que se fijarán.

Los aprobados cubrirán la tercera parte de las plazas que se anuncian anualmente para el ingreso en la Escuela.

Los alumnos de la Escuela auxiliar retribuida de Infantería de Marina, menores de 40 años, podrán solicitar el ingreso en la Escuela activa, sometiéndose a un nuevo examen.

Concediendo quinientos a los empleados civiles del Golfo de Guinea.

Aprobando el Reglamento y constituyendo el Comité Técnico Co. sustituto de la Exposición de Barcelona.

Disponiendo que vista la situación que atraviesa la minería de hierro española, imposibilidad de competir con la extranjera, se suspendan los derechos de exportación de las partidas 5.ª y 6.ª y la del arancel de exportación.

Concediendo nuevamente a la Compañía Española de Exposición Comercial, poder organizar una exposición fluyente de las industrias españolas, por el término de ocho meses.

RECOMPENSAS

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica varias Reales ordenes concediendo recompensas de guerra a numerosos jefes y oficiales, figurando tres ascensos a comandante, tres a oficiales, tres a alféreces de la Escuela activa y seis de la reserva, todos de Infantería.

AMORTIZACIONES EN LAS PLANTILLAS DE MARINA

Desde el año 1924 se han amortizado las plantillas del ministerio de Marina las siguientes plazas:

Un almirante, dos contralmirantes, un vicealmirante, diez y nueve capitán de navío, veinte y cinco de fragata, 121 de corbeta, 144 tenientes de navío, 58 asimilados a alférez de navío, 55 asimilados a alférez de fragata.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados Comisarios Regios del Pabellón que se construye en París en la Sociedad Universitaria el señor Duque de Alba y el Sr. Quiñones de León.

Madrid 16 a las 20

DOS RETRATOS DEL MARQUE DE ESTELLA

El Marqués Sotelo, Presidente de la Unión Patriótica de Valencia, ha entregado al Monarca dos retratos del Marqués de Estella uno de 1920 y el otro de 1925 en los cuales se ve la enorme diferencia

del semblante, a consecuencia de los servicios prestados a la Patria.

LOS BUQUES DE GUERRA DADOS DE BAJA

El ministro de Marina ha manifestado a un periodista que los barcos de guerra dados de baja desde 1924 son: los acorazados «España» y «Pelayo», el crucero «Reina Regenta», los cañoneros «Hernán Cortés», «Marqués de la Victoria», «Delicias», «María de Molina», «Alvarado de Bazán», «Infanta Isabel» y «Vasco Núñez de Balboa».

UNA NOTA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

Accediendo a las peticiones formuladas, a fin de facilitar las inscripciones en los registros de arrendamientos, se ha dispuesto que los contratos de arrendamientos que aparezcan extendidos en papel común y se presenten en los registros o juzgados municipales, hasta el 31 de Diciembre, serán admitidos siempre que figuren reintegrados con los timbres móviles correspondientes según la escala del artículo 204 de la Ley del Timbre.

El Raid a Guinea

Madrid 16 a las 17

PARA EL VUELO DIRECTO SEVILLA-BATA. DETALLES DEL AVION «SEVILLA»

Tampoco hoy, se realizará el traslado del avión «Sevilla» que hará el vuelo directo a Bata, saliendo del 20 al 21 de Sevilla.

Se harán las pruebas de motor con una carga de 3.400 kilogramos.

El señor Barberán González ha declarado que le planearon cuando el raid del «Plus Ultra».

Pesa el motor 1.300 kilogramos. Lleva numerosos depósitos de gasolina, cuatro de ellos colocados sobre las alas.

El motor es de 400 caballos de fuerza.

En caso de averías los aviadores lo abandonarían, dirigiéndose al puerto más cerca, provistos de planos y croquis de Oasis, pozos y rutas de las caravanas.

Oasis, pozos y rutas de las caravanas. SE ESPERA LA LEGADA DE UN METEOROLOGO. LAS LLUVIAS HAN INUNDADO EL CAMPO DE AVIACION

Sevilla.—Se espera la llegada de un meteorólogo del Observatorio de Madrid para ultimar los detalles del vuelo terrestre al Río de Oro.

Las lluvias han inundado el campo de aviación.

Si el tiempo no mejora no podrán aterrizar los aparatos en este aerodromo.

DEL RAID GUINEA. BAILE EN HONOR DE LOS AVIADORES. SIGUE EL TEMPORAL EN LAS PALMAS

Las Palmas.—El baile celebrado en el Club Náutico en honor de los aviadores españoles y marinos franceses ha resultado brillantísimo.

El tiempo continúa desfavorable para la reanudación del vuelo.

Madrid 16 a las 20

APARATOS DE QUEIRA PROVISTO EL «SEVILLA»

El aparato «Sevilla» tripulado por el señor Barberán, que hará el raid directo a Bata, lleva un doble mando, brújula de navegación, un navegágrafico, un sextante, un cronómetro para orientarse por los astros durante la noche, armas, botiquín de urgencia con medicamentos apropiados al país que atravesará, víveres para unos días, un paracaídas, un repuesto de ruedas, hélices y magnéticos.

Cotizaciones

Madrid 16 a las 22

Interior	685'0
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	91'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España	630'00
Compañía Tabacalera	000'00
Exterior	00'00
Francos	25'25
Libras	00'00
Carpitas interiores	00'00
Liras	00'00
Dolares	0'000
Marcos	0'000
Coronas	0'000
Bonos del Tesoro	102'25

El descanso dominical de la Prensa

Madrid 15 a las 24

EN PRO DEL VERDADERO DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

El periódico «La Voz» de esta noche, refiriéndose a los informes que publica un periódico de la mañana sobre la reglamentación del descanso dominical de la prensa, dice que de su urdedacción parece deducirse que el descanso de 24 horas es para las máquinas de los periódicos, pero no para los hombres que la confeccionan.

Y añade: La intención del Gobierno no la tiene ésta.

La reglamentación acordada tiene que respetar el actual estado de derecho, pues solo con él es posible el descanso de los periodistas.

Madrid 16 a las 20

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Ha levantado polvareda en la prensa madrileña la cuestión del descanso dominical.

La mayoría de periódicos dicen que no debe vulnerarse el desenso de los periodistas.

Madrid 16 a las 22

UNA NOTA DEL GABINETE DE CENSURA

El Gabinete de la censura ha facilitado la siguiente nota:

Referencias que no pueden ser completamente exactas todavía, porque al proyecto de Reglamento le falta aún el trámite de revisión, en el relativo al descanso dominical, ha provocado en los que se refiere a la prensa, una discusión prematura reveladora del apasionamiento que ha producido el asunto.

Ciertamente que el régimen que se proyecta para la prensa es garantizar el mínimo de 24 horas de descanso para todo el personal que en ella interviene a base de la fiesta dominical, pero, como ha manifestado el señor Aunós, el régimen definitivo lo determinará la misma prensa, acogiéndose a las orientaciones del Decreto de organizaciones corporativas, por medio de Comités paritarios, que no es admisible, puedan dejarse de organizar por elementos representativos de mayor cultura.

Termina diciendo que esta observación no representa por parte del Gobierno oposición a este criterio, sino todo lo contrario.

La producción Industrial

Madrid 16 a las 22

NOTA OFICIAL DEL GOBIERNO CIVIL SOBRE LA R. O. DE 4 DE NOVIEMBRE

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficial diciendo que persistiendo la discusión en torno de la Real Orden de 4 de Noviembre último, aclara los conceptos, diciendo que la citada disposición no tendrá nunca el carácter limitativo del desarrollo de la producción industrial, sino que se aplicará a aquellos casos en que notoriamente se manifieste el desequilibrio entre la actual producción industrial y los mercados disponibles, tanto en el interior como en el exterior.

Añade que no pueden ser objeto de adecuadas comparaciones, determinadas industrias extranjeras con las nuestras. Nadie ha podido pensar que el criterio mantenido en la disposición sea permanente, ni de aplicación absolutamente general, sino de carácter temporal y aplicable al número de industrias que justifican esta previsión.

Dice que el Consejo de Economía Nacional tiene en preparación un álbum con hojas del territorio español, cada una de las cuales se destinara a situar la producción de distintos ramos industriales con referencia a las zonas de mercado que cubren tanto el interior como el exterior, lo cual contribuirá a la divulgación de los conocimientos inherentes a la producción.

Si bien es cierto, que la disposición escusa el intervencionismo del Estado, también lo es, lo que se ha solicitado frecuentemente por los sectores de la producción, como la industria remolquera que ha pedido con urgencia, inter venga el Estado en la formalización del cumplimiento de contratos.

Noticias del Extranjero

Madrid 16 a las 22

BRIAND INFORMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París 15.—El presidente Doumergue recibió a Briand, para escuchar su relato referente a los resultados de la sesión del Consejo de la Liga de Naciones, en Ginebra.

La LIMITACION DE ARMAMENTO. Londres.—Lord Cecil, hablando de la S. D. N., declaró que ha llegado la hora de examinar el problema de limitación de los armamentos.

NEGOCIACIONES APLAZADAS. Berlín 15.—Las negociaciones referentes al tratado de Comercio entre Polonia y Alemania han sido aplazadas hasta el día 4 de enero próximo.

LAS NUEVE NACIONES Y CHINA. Londres 15.—El periódico «The Times» pide la anulación inmediata del acuerdo de nueve naciones, firmado en Washington, referente a China y a una nueva orientación de la política europea para con China.

LOS CHINOS BOMBARDEAN UN VAPOR BRITANICO. China.—Los chinos hicieron fuego sobre el vapor británico «Tungting». Una cañonera inglesa salió por Schan Si.

Según comunican a Londres, el ejército de Cenón avanzó mucho en las provincias del Este.

PRIVILEGIO DEL JEFE DEL ESTADO POLACO. Polonia.—El Papa restituyó el jefe

UN NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO. Por aclamación se ha designado al ex-Diputado Guerra del Río, para Presidente de la Casa de la Democracia de Madrid.

EN TORNO DEL CRIMEN DE LA CALLE DE ALCALA. ENTIERRO DEL LOTERO.—COMPARECE UNA EX-NOVIA DEL AGRESOR. Se ha verificado el entierro del Lotero de la calle de Alcalá con asistencia de sus familiares.

Se practicó la autopsia a Rafael Mora.

Se presentó una dama acompañada de un oficial del Juzgado de Chamber, donde se sigue la causa por robo contra el sujeto del mismo nombre y apellido, con objeto de ver si lo reconocía como autor del robo.

La dama se inmutó mucho ante el cadáver, pero declaró que no lo era. El Juzgado ordenó se sacara una fotografía por si la impresionada no lo reconocía.

Por la tarde se presentó una señorita en el Juzgado, diciendo que en Abril conoció a Rafael, aceptando las relaciones, que rompió cuando supo que era casado.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA AL SR. MITRE. En la Asociación de la Prensa, con asistencia de su presidente Sr. Francisco Rodríguez, demás elementos de la Directiva y muchos periodistas, se ha celebrado el acto organizado por dicha entidad para entregar al Director de «La Nación» de Buenos Aires el título de socio de honor.

Se cruzaron cariñosos discursos entre el Sr. Francisco Rodríguez y el señor Mitre, discursos de consideración

hacia España y la Argentina, haciéndose votos por el estrechamiento de las relaciones de orden intelectual, científico y comercial entre ambas naciones.

BANQUETE AL SR. MITRE

A las nueve de la noche, la Unión Ibero-Americana ha obsequiado con un banquete al Sr. Mitre.

El acto se ha celebrado en el Palace Hotel.

ADJUDICACION DE LAS OBRAS EN EL PUERTO DE LA LUZ. En el despacho del Director de Obras Públicas se celebró la subasta de las obras del nuevo dique de abrigo del puerto de Luz.

Presentáronse pliegos, adjudicándose las obras a la Sociedad Metropolitana de Construcciones de Barcelona en 39.225.000 pesetas.

NUEVO CABALLERO DEL SANTO SEPULCRO. En la Basílica de San Francisco el Grande se ha reunido esta tarde el capítulo de caballeros del Santo Sepulcro para amar caballero de la indicada orden al marqués de Anboage.

Presidió el capítulo, el infante don Alfonso.

DIMISION ADMITIDA. Ha sido admitida la dimisión que el Sr. Jimenez Asta, ha presentado de vocal de la Comisión general de Codificación.

Madrid 16 a las 17

ANUNCIOS DE TEMPORALES EN EL SUR DE ESPAÑA

Los datos oficiales meteorológicos, dicen que se forma en el Sur de Canarias una perturbación atmosférica.

En el Estrecho de Gibraltar puede producirse fuerte levante persistente.

CAIDA DE UN AEROLITO. Córdoba.—En las inmediaciones de Fuente Ovejuna cayó un aerolito, produciendo un ruido sordo, con una densa columna de humo.

Uno de los restos pesa cinco kilogramos y medio, y tiene 18 centímetros de largo por 12 de alto.

Noticias de POLITICA ALEMANA. En la conferencia que celebraron esta tarde con el canciller del Reich, los líderes de los partidos de coalición pidieron se aplazara hasta después de Navidad el debate crítico en el Reichstag, señalado para martes próximo, con el fin de permitir se concluyeran las negociaciones para la participación de los social-demócratas en el gobierno, evitando tal vez de este modo una crisis aguda.

EL VATICANO Y LA LIGA DE NACIONES. Roma 15.—Según la prensa católica, el Vaticano no tiene el propósito de ingresar en la Liga de Naciones, ni de enviar un observador a Ginebra.

PROTESTA DE YUGOSLAVIA. Belgrado 15.—Yugoslavia protestó cerca de las grandes potencias contra el tratado de Tirana, declarando que la decisión del Consejo de Embajadores de noviembre de 1921 requiere el consentimiento de las grandes potencias para modificar el «status quo» en Albania.

NOMBRAMIENTO SOVIETICO. Rusia.—Kopp, embajador soviético en Tokio, ha sido nombrado en Londres. Kamenew, en Roma.

FELICITANDO A BRIAND. París 16.—El sindicato de periodistas extranjeros y la unión fraternal de Mujeres felicitaron a Briand por el éxito de su política de pacificación.

EL GABINETE AL RUEBA LO HECHO POR STRESEMANN. Berlín 16.—El gabinete del Reich, después de oír a Stresemann, aprobó

los resultados de las negociaciones de Ginebra.

LA FUERZAS ENVIADAS POR ITALIA AL EXTREMO ORIENTE. Londres 16.—Baldwin declaró ayer en la Cámara de los Comunes que las fuerzas militares, navales y aéreas solo fueron enviadas al Extremo-Oriente con el fin de proteger a los súbditos británicos residentes en China.

EL DUQUE DE GUIZA A LARACHE. Bruselas 16.—El Duque de Guiza, procedente de Rotterdam, llegó a Bruselas; irán para Tenger, con su hijo Henri; irán después a Larache, para explorar sus posesiones.

YUGOSLAVIA NO QUIERE APODERARSE DE ALBANIA. Belgrado 16.—Se desmiente que Yugoslavia tenga el propósito de apoderarse de Albania, cuya independencia es la base de su política extranjera.

FUNERALES POR RICHEPIN. París 16.—Se celebraron esta mañana los funerales de Jean Richepin; Monseñor Baudrillard dió la bendición. Herriot y Doumío pronunciaron discursos.

AVANZAN LAS TROPAS DE CANTON. China.—Según noticias procedentes de Shanghai, las tropas de Canton ocuparon Hang Chow, y avanzaron a 140 kilómetros de Shanghai.

LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE. Checoslovaquia.—Según noticias procedentes de Bucarest, la conferencia de la Pequeña Entente se celebrará en Checoslovaquia, inmediatamente después de constituido el gobierno yugoslavo. Se cree que el asunto más importante que se discutirá será el conflicto italo yugoslavo.

EN FRANCIA HABRA EL SERVICIO DE UN AÑO. París 16.—Las reformas propuestas por Painlevé han sido adoptadas por el comité de la Cámara de diputados. El servicio militar obligatorio será reducido a un año, desde 1929 probablemente.

EL PABLAMENTO BRITANICO APLAZA SUS SESIONES. Londres 16.—Después de escuchar el discurso del Rey, que habló de los efectos desastrosos de la huelga de mineros, y de los acontecimientos de China, el parlamento británico aplazó sus sesiones hasta el día 8 de febrero.

COOK MANDA A SUS HIJOS A QUE APRENDAN EL COMUNISMO PURO. Londres.—Cook, líder de los mineros ingleses declaró que enviará a sus tres hijos a Rusia, para que aprendan el «puro comunismo».

VUELO A TRAVES DEL AFRICA. Abukir 16.—El aviador Suizo Mittelholzer llegó a Abukir, desde donde ha de emprender el vuelo a través del África.

EL PELO CORTO A LOS 104 AÑOS. Arras (Francia) 16.—La más vieja «señorita» que lleva el pelo corto en el mundo, acaba de fallecer en Arras a la edad de 104 años.

Hacla un año que se había decidido a adoptar dicha moda.

¿TENDRA QUE DIMITIR EL GABINETE ALEMÁN? Berlín 16.—Los social-demócratas, después del mitin que celebraron anoche, se declararon dispuestos a participar en un gobierno de coalición, pero creen sin embargo, que la dimisión del gobierno actual es un paso necesario y preliminar para dicha participación, y decidieron introducir la moción de desconfianza, a no ser que el gabinete de Marx se retire voluntariamente.

Los socialistas están decididos en llevar hoy ante el Reichstag sus quejas relativas a la Reichswehr, y Marx contestará. El gabinete se reunirá, y también varios partidos, esta mañana, para examinar la política de los socialistas.

LA MINORIA ALEMANA EN EL PARLAMENTO POLACO. Polonia.—La minoría alemana en el Sejm polaco anunció su propósito de votar contra el presupuesto, y expresó su desconfianza para con el gobierno, que permite que aumente el terror contra los alemanes en Alta Silesia.

RECLAMACION DIPLOMATICA. Berlín 16.—Según la prensa de Berlín el gobierno alemán se propone reclamar diplomáticamente en Varsovia, referente al reciente incidente de fronteras cerca de Gansse.

FRANCIA SIGUE ACUMULANDO FUERZAS EN LA FRONTERA ITALIANA. Francia.—El periódico «Paris Midi» escribe que todas las licencias han sido anuladas en las guarniciones francesas. Numerosas tropas de Marruecos, y artillería, con tanques, han sido enviadas en la frontera italiana.

También se han concentrado allí numerosas escuadrillas de aviación. Un fuerte destacamento de la flota francesa del Mediterráneo está estacionada cerca de Cennas.

LES SOVIETS EN LOS ESTADOS UNIDOS. Estados Unidos.—El «Tageblatt» de Berlín, escribe que Piastakow organizó en breve una oficina comercial soviética en los Estados Unidos.

¿SE ORGANIZARA EL GABINETE RUMANO? Rumania.—Es probable que se reorganice el gabinete antes de enero.

EL COMERCIO FRANCÉS. Francia.—Las exportaciones han ascendido en noviembre a 5.326 millones de francos, y las importaciones a 6.995 millones.

Durante los seis primeros meses, las importaciones alcanzaron 36.662 millones, y las exportaciones 36.139 millones.

DE POLITICA INTERIOR ALEMANA. Berlín 16.—El canciller del Reich celebró esta mañana una conferencia con

los resultados de las negociaciones de Ginebra.

TORPEDEROS PARA RUMANIA

Rumania.—El gobierno rumano encargó a la industria italiana la construcción de dos torpederos rápidos de 1800 toneladas.

EL TRATADO FRANCO-CHINO SOBRE INDOCHINA. Pekin 15.—China propone anular el tratado franco-chino referente a Indochina.

PARA LIBERTAR A UNOS PRESOS POLITICOS. Viena 15.—Una muchedumbre intentó poner en libertad a unos presos políticos, pero fué rechazada por la policía.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO. Italia.—Unas excavaciones practicadas en la ciudad desaparecida de Spina, a orillas del mar Adriático, cerca de las lagunas del Po, permiten descubrir numerosos restos de los primeros tiempos del cristianismo, bronce, ornamentos de oro, alfileres, etc.

PREMIOS A NOVELISTAS. París 15.—El premio Goncourt ha sido concedido a Henry de Bercy, por su novela «Supplée de Phédre». El premio Femina, a Charles Sylvestre, por su novela «Prodige du Coeur».

LOS PRODUCTOS EXTRANJEROS EN INGLATERRA.—AUMENTAN LOS SIN TRABAJO. Inglaterra.—La Cámara de los Lords adoptó un proyecto de ley exigiendo que los productos extranjeros lleven la marca del país de origen.

El número de obreros sin trabajo aumentó.

LA LUCHA ENTRE EL PODER CIVIL Y EL MILITAR EN ALEMANIA. Alemania.—La opinión pública espera el resultado del próximo ataque de los socialistas contra el gabinete; la colisión entre la Reichswehr y las asociaciones militaristas motivó entre los socialistas y el canciller; parece que esta crisis de política interior marcará un episodio decisivo en la lucha del poder civil contra el militar.

DE POLITICA ALEMANA. En la conferencia que celebraron esta tarde con el canciller del Reich, los líderes de los partidos de coalición pidieron se aplazara hasta después de Navidad el debate crítico en el Reichstag, señalado para martes próximo, con el fin de permitir se concluyeran las negociaciones para la participación de los social-demócratas en el gobierno, evitando tal vez de este modo una crisis aguda.

EL VATICANO Y LA LIGA DE NACIONES. Roma 15.—Según la prensa católica, el Vaticano no tiene el propósito de ingresar en la Liga de Naciones, ni de enviar un observador a Ginebra.

PROTESTA DE YUGOSLAVIA. Belgrado 15.—Yugoslavia protestó cerca de las grandes potencias contra el tratado de Tirana, declarando que la decisión del Consejo de Embajadores de noviembre de 1921 requiere el consentimiento de las grandes potencias para modificar el «status quo» en Albania.

NOMBRAMIENTO SOVIETICO. Rusia.—Kopp, embajador soviético en Tokio, ha sido nombrado en Londres. Kamenew, en Roma.

FELICITANDO A BRIAND. París 16.—El sindicato de periodistas extranjeros y la unión fraternal de Mujeres felicitaron a Briand por el éxito de su política de pacificación.

EL GABINETE AL RUEBA LO HECHO POR STRESEMANN. Berlín 16.—El gabinete del Reich, después de oír a Stresemann, aprobó

los resultados de las negociaciones de Ginebra.

LA FUERZAS ENVIADAS POR ITALIA AL EXTREMO ORIENTE. Londres 16.—Baldwin declaró ayer en la Cámara de los Comunes que las fuerzas militares, navales y aéreas solo fueron enviadas al Extremo-Oriente con el fin de proteger a los súbditos británicos residentes en China.

